

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



## SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA, PÚBLICA E ITINERANTE



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO  
CON CARÁCTER DE ORDINARIA, PÚBLICA E ITINERANTE.

Siendo las 12 horas con 25 minutos del día veintiocho del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, en el salón comunal de la comunidad de Morones perteneciente a este municipio, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria, pública e itinerante convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por C. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.
2. Declaratoria del Salón Comunal ubicado en la comunidad de Morones de Tlaltenango de S. R. Zacatecas como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las comisiones municipales que atiendan los ramos de la administración pública municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece el artículo 87 de la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas.
5. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre toda clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios públicos municipales.
6. Análisis y en su caso aprobación para que la Síndico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.
7. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de una moto conformadora.
8. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de un vehículo tipo urban.
9. Aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, para que se envíe la convocatoria para elegir delegados municipales, en todas y cada una de las comunidades del municipio, conforme al artículo 90 de la ley orgánica del municipio.
10. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría formulan la propuesta a este Ayuntamiento para que designe al Titular del Órgano Interno de Control.
11. Análisis del oficio mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría, solicitan se verifique la validez para que se integre un regidor hombre del partido político Partido Acción Nacional a este Ayuntamiento, esto derivado a que el partido Revolucionario Popular Zacatecas, no registro candidatura para ocupar el cargo de regidurías de representación proporcional.

Nanda S.I.

*[Handwritten signature]*

12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para revocar el punto de acuerdo de la sexagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública de la administración 2021-2024, correspondiente a asuntos generales inciso a), en donde se aprobó por mayoría de votos que la camioneta tipo Urban marca Toyota, modelo Hiace 2023, sea utilizada únicamente para traslados, mas no para prestar servicio como concesionaria a comunidades.

13. Asuntos generales.

A) Solicitud de la regidora Lic. Mayra Acosta Ortíz, para que le sea autorizado poder desempeñar otras funciones.

B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta para destinar los días para realizar las sesiones de cabildo ordinarias.

C) Autorización para que los integrantes del H. Ayuntamiento otorguen su correo electrónico y número de teléfono para hacerles llegar las convocatorias de las sesiones de cabildo junto con sus respectivos anexos.

14. Clausura de la sesión.

*Nayda S.I.*

**PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.**

El C. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ORTEGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

*Francisco Delgado Miramontes*  
*Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala*

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 12:27 horas y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

*Luis Villalón*

*[Handwritten signature]*

*Mayra*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**PUNTO NÚMERO DOS: Declaratoria del Salón Comunal ubicado en la comunidad de Morones de Tlaltenango de S. R. Zacatecas como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.**

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
Siendo las 12:28 horas por unanimidad de votos se declara el Salón Comunal ubicado en la comunidad de Morones de Tlaltenango de S. R. Zacatecas como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.

**PUNTO NÚMERO TRES: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.
2. Declaratoria del Salón Comunal ubicado en la comunidad de Morones de Tlaltenango de S. R. Zacatecas como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las comisiones municipales que atiendan los ramos de la administración pública municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece el artículo 87 de la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas.
5. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre toda clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios públicos municipales.
6. Análisis y en su caso aprobación para que la Síndico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.
7. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de una moto conformadora.
8. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de un vehículo tipo urban.
9. Aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, para que se envíe la convocatoria para elegir delegados municipales, en todas y cada una de las comunidades del municipio, conforme al artículo 90 de la ley orgánica del municipio.
10. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría formulan la propuesta a este Ayuntamiento para que designe al Titular del Órgano Interno de Control.
11. Análisis del oficio mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría, solicitan se verifique la validez para que se integre un regidor hombre del partido político Partido Acción Nacional a este Ayuntamiento, esto derivado a que el partido Revolucionario Popular Zacatecas, no registro candidatura para ocupar el cargo de regidurías de representación proporcional.
12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para revocar el punto de acuerdo de la sexagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública de la administración 2021-2024, correspondiente a asuntos generales inciso a), en donde se aprobó por mayoría de votos que la camioneta tipo Urban marca Toyota, modelo Hiace 2023, sea utilizada

*Mayra*

*Nayda S. I.*

*Jesús Ramí*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Karla Dávila*

*Luis Valdez*

*Glenn Y...*

*[Signature]*

*[Signature]*

únicamente para traslados, mas no para prestar servicio como concesionaria a comunidades.

- 13. Asuntos generales.
  - A) Solicitud de la regidora Lic. Mayra Acosta Ortíz, para que le sea autorizado poder desempeñar otras funciones.
  - B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta para destinar los días para realizar las sesiones de cabildo ordinarias.
  - C) Autorización para que los integrantes del H. Ayuntamiento otorguen su correo electrónico y número de teléfono para hacerles llegar las convocatorias de las sesiones de cabildo junto con sus respectivos anexos.
- 14. Clausura de la sesión.

Pide el Secretario de Gobierno se incluya al orden del día, el análisis y en su caso la aprobación de la redacción de la primera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria.

El Secretario de Gobierno pregunta a los habitantes de la comunidad de Morones, si tienen algún puto que tratar.

El C. Claudio Duran García, comisariado de bienes comunales solicita la construcción de un cuarto para que sea usado como archivo y la construcción de baños en el salón comunal.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente Sesión

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el orden del día propuesto o bien si existe alguna propuesta de modificación al mismo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos quedando este de la siguiente manera:**

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.
2. Declaratoria del Salón Comunal ubicado en la comunidad de Morones de Tlaltenango de S. R. Zacatecas como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las comisiones municipales que atiendan los ramos de la administración pública municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece el artículo 87 de la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas.
5. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre toda clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios públicos municipales.
6. Análisis y en su caso aprobación para que la Síndico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.
7. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la

*Mayra*

*Navola S. I.*

*Kwami Zamora*

*Karla Reyes*

*Luis Villar*

*Gloria Yoreth Lucido*

*D. Rivera*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- aportación municipal para la adquisición de una moto conformadora.
- 8. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de un vehículo tipo urban.
- 9. Aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, para que se envíe la convocatoria para elegir delegados municipales, en todas y cada una de las comunidades del municipio, conforme al artículo 90 de la ley orgánica del municipio.
- 10. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría formulan la propuesta a este Ayuntamiento para que designe al Titular del Órgano Interno de Control.
- 11. Análisis del oficio mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría, solicitan se verifique la validez para que se integre un regidor hombre del partido político Partido Acción Nacional a este Ayuntamiento, esto derivado a que el partido Revolucionario Popular Zacatecas, no registro candidatura para ocupar el cargo de regidurías de representación proporcional.
- 12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para revocar el punto de acuerdo de la sexagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública de la administración 2021-2024, correspondiente a asuntos generales inciso a), en donde se aprobó por mayoría de votos que la camioneta tipo Urban marca Toyota, modelo Hiace 2023, sea utilizada únicamente para traslados, mas no para prestar servicio como concesionaria a comunidades.
- 13. Asuntos generales.
  - A) Solicitud de la regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz, para que le sea autorizado poder desempeñar otras funciones.
  - B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta para destinar los días para realizar las sesiones de cabildo ordinarias.
  - C) Autorización para que los integrantes del H. Ayuntamiento otorguen su correo electrónico y número de teléfono para hacerles llegar las convocatorias de las sesiones de cabildo junto con sus respectivos anexos.
  - D) Análisis y en su caso la aprobación de la redacción de la primera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria.
  - E) El C. Claudio Duran García, comisariado de bienes comunales solicita la construcción de un cuarto para que sea usado como archivo y la construcción de baños en el salón comunal.
- 14. Clausura de la sesión.

*Mayra*

*Mayra S.!*

*Comisariado de Bienes Comunales*

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las comisiones municipales que atiendan los ramos de la administración pública municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece el artículo 87 de la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas.

*Karol Acosta*

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario de Gobierno pide se trate en otra sesión de cabildo lo de las comisiones, esto para que analicen los integrantes del Ayuntamiento según su perfil en que comisión se incluirán.

*Luis Villarreal*

*Alfonso Yaciel*

*Alfonso Yaciel*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que este punto se turne en próxima sesión.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**Se acuerda por unanimidad de votos que se considere la conformación de las comisiones municipales en próxima sesión.**

**PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre toda clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios públicos municipales.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Sin intervenciones.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad de votos que el Presidente Municipal, celebre toda clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios públicos municipales.**

**PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación para que la Síndico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Sin intervenciones.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

*Mayra*

*Nayda S. I.*

*Karla Cabrera*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luis Villanueva*

*Green Yocah Jucal*

*[Large signature]*

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad de votos que la Síndico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de una moto conformadora.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Dice el Presidente Municipal, la intención de que el cabildo apruebe esta compra es porque en campaña se les dijo que se les iba proporcionar una moto conformadora a los habitantes de la sierra para que ellos sean quienes se encarguen de darle mantenimiento a los caminos según sus necesidades.

La Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera pregunta, ¿cuál es el costo?, ¿cuál es el monto máximo?, ¿cuál es el modelo de la máquina?, ¿quién va ser el vendedor?

A lo que responde el Presidente Municipal, la moto conformadora es modelo 2000, se analizará si se compra con el recurso del fondo IV o gasto corriente; todo esto a pesar de que la administración pasada dejó al municipio con mucha deuda, dejó directores que tenían sueldos de cinco mil pesos y salieron ganando más de trece mil pesos, esta adquisición no es un lujo es una necesidad, el costo de la moto conformadora es de dos millones y medio de peso más iva.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la aportación municipal de \$ 2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) más IVA para la adquisición de una moto conformadora.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice la aportación municipal para la adquisición de un vehículo tipo urban.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Presidente Municipal menciona, la adquisición de vehículos para el municipio es una necesidad importante. al mes de ganar las elecciones se les entrego a los habitantes de la sierra de morones una combi para uso exclusivo de ellos, se acordó que se les va cobrar el pasaje al 50% de lo que venían pagando, la cuota

*Mayra*

*Nauck S. I.*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*Karla Vanessa Gabriel Corvera*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

de recuperación es para darle mantenimiento a la misma combi. El asunto de la combi que los trasladaba al pueblo era un monopolio, pero ahora ya se resolvió, los concesionarios se fueron a quejar al estado, a decir que la combi no tenía concesión y que era ilegal usarla para llevar a los pasajeros a la cabecera municipal, pero no se necesita concesión porque es propiedad del municipio. El costo del vehículo tipo urban es de cuesta \$400,000.00.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la aportación municipal de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) más IVA para la adquisición de un vehículo tipo urban.

*Mayo*

**PUNTO NÚMERO NUEVE:** Aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, para que se envié la convocatoria para elegir delegados municipales, en todas y cada una de las comunidades del municipio, conforme al artículo 90 de la ley orgánica del municipio.

*Mayda S.I.*

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Señala el Secretario de Gobierno, según el artículo 90 de la ley orgánica del municipio, se tiene hasta la primera quincena del mes de octubre para elegir a los nuevos delegados, es por eso que se somete a aprobación que se envié la convocatoria para elegir delegados municipales, en todas y cada una de las comunidades del municipio.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

*12 de mayo  
Ramón*

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos se envié la convocatoria para elegir delegados municipales, en todas y cada una de las comunidades del municipio, conforme al artículo 90 de la ley orgánica del municipio.

*Karla Pérez*

**PUNTO NÚMERO DIEZ:** Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual los regidores integrantes de la primera minoría formulan la propuesta a este Ayuntamiento para que designe al Titular del Órgano Interno de Control. ANEXO No.01.

*Luis Villavicencio*

*Gloria Yozeli Dávalos*

*D. T. ...*

*[Large signature]*

*[Signature]*

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Da a conocer el Secretario de Gobierno, que los regidores integrantes de la primera minoría hicieron llegar un documento en el cual presentan la terna propuesta para la designación del Titular del Órgano Interno de Control, la terna fue entregada en la oficina del Presidente Municipal en sobre cerrado.

Se procede a abrir el sobre que contiene la propuesta de la terna para la designación del Titular del Órgano Interno de Control.

El secretario de gobierno da a conocer la terna:

- Licenciado en educación Física Sergio Delgado Carrillo
- Ing. Dorian Emmanuel Luna de Cruz
- L.E.P. Melissa Pérez Martínez

En su participación el Presidente Municipal explica, en el proceso electoral el partido político que queda en minoría, ese partido tiene el derecho de la contraloría, deben mandar los perfiles de quien pudiera ser el Titular del Órgano Interno de Control, y el Ayuntamiento lo aprueba o en su momento desecha la terna; de los perfiles que vienen es gente que ya estuvo laborando en la administración pasada.

La Regidora Zenaida Segundo Loma cita el artículo 99, fracción V de la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas el cual dice: "el titular debe tener reconocida capacidad y honestidad".

Menciona la Síndico, de las tres propuestas en los papeles que venían dentro del sobre cerrado solo vienen en dos el currículum vitae de dos personas y copia de la cedula profesional, más sin embargo según el artículo 99 y el 104 ter de la ley orgánica del municipio del estado de Zacatecas no vienen los documentos que respalden el título, solo viene el curriculum faltan, de acuerdo a la ley también falta la carta de antecedentes no penales, falta la constancia de residencia. De las tres propuestas el Secretario de Gobierno mencionó que en la terna se encuentra un licenciado en educación física, un ingeniero y una licenciada en educación primaria, por lo tanto, en el mismo artículo 99 se menciona que tiene que ser con la materia a fin para desempeñar este puesto, entonces dos de sus propuestas no cumplen con el requisito. Por tal motivo sugiere que se turne el tema en la siguiente sesión porque las propuestas no cumplen los requisitos que marca la ley.

El Presidente Municipal pide que se ponga a votación del cabildo si se desecha la terna o se aprueba uno de ellos.

La Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera dice, los requisitos son los mismos que se pidieron cuando eligieron a los directores y aun así se nombraron, no se sabe nada de sus antecedentes penales, no cumplen con el perfil, no tenían cédula, está de acuerdo en que el punto se retome en la siguiente sesión.

En resumen del punto el Secretario de Gobierno dice que hay dos opciones:

Primera: el Presidente Municipal solicita que se someta a votación si se desecha

*Mayo*

*Nayda S. l.*

*4*

*Raymundo*

*Karla Vanessa Gabriel Corvera*

*José Villal*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*Gloria Yoceta Juarez*

*[Handwritten signature]*

la terna.

Segunda: la Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera solicita que se trate el asunto en la siguiente sesión para reunir la documentación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento desecha por unanimidad de votos la terna propuesta por los regidores integrantes de la primer minoría, en la cual formulan la propuesta a este Ayuntamiento para que designe al Titular del Órgano Interno de Control.

**PUNTO NÚMERO ONCE:** Análisis del oficio mediante el cual los regidores integrantes de la primer minoría, solicitan se verifique la validez para que se integre un regidor hombre del partido político Partido Acción Nacional a este Ayuntamiento, esto derivado a que el partido Revolucionario Popular Zacatecas, no registro candidatura para ocupar el cargo de regidurías de representación proporcional.

*Mayra*

*Nayda S. I.*

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario de Gobierno informa que se les hizo llegar este anexo junto con la convocatoria para que sea analizado, a la vez pregunta si tienen alguna intervención.

Alude el Presidente Municipal, a quien le compete decidir sobre si se asigna oh no otro regidor es el instituto electoral del estado de Zacatecas y no el cabildo. A su vez solicita a los regidores integrantes de la primer minoría expongan porque es el motivo que lo piden.

La Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera precisa, el documento que ya leyeron viene bien argumentado según las leyes, si no se aprueba en esta sesión es un tema que se llevará a la legislatura para que ellos decidan.

*4*

*4*  
*2023*  
*2024*

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría relativa, con 8 votos a favor, 2 votos en contra (Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera, Regidor Abel Casas Cornejo) y 1 abstención (Regidora Mayra Acosta Ortiz) que el cabildo no es la instancia que debe resolver si se integra, oh no se integra un regidor hombre del partido político Partido Acción Nacional a este Ayuntamiento.

*Karla Vanessa*

**PUNTO NÚMERO DOCE:** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para revocar el punto de acuerdo de la sexagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública de la administración 2021-2024, correspondiente a asuntos generales inciso a), en donde se aprobó por mayoría de votos que la camioneta tipo Urban marca Toyota,

*Luis Villanueva*

*Gloria Yarett*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

modelo Hiace 2023, sea utilizada únicamente para traslados, mas no para prestar servicio como concesionaria a comunidades.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Presidente Municipal da a conocer, en la administración pasada se adquirió una camioneta tipo Urban marca Toyota, modelo Hiace 2023, misma que la usaban para sus viajes personales, es injusto que al final de la administración pasada, específicamente en la sexagésima sexta sesión de cabildo los integrantes del ayuntamiento acordaron que ese vehículo no se puede usar para dar servicio a la ciudadanía. Cuando escucharon en campaña sé que se iba usar esta combi para trasladar a las personas mayores que viven en la mancha urbana al CESSA, pusieron este el candado. Gracias al gobierno del estado en coordinación con el municipal ya se tienen tres especialistas cubanos en el CESSA, el lunes checar que especialistas son.

La propuesta es poner a criterio que se apruebe a favor de que haga la ruta en la mancha urbana para llevar a las personas al hospital. El señor que tiene monopolizado el servicio de las combis, hace días puso un taxi a un lado de la calle hidalgo donde se pone el tianguis los domingos y lunes, él decía que tenía el apoyo del estado y del municipio, el por tener yernos políticos creyó que le iban hacer caso. El único municipio que tiene el tránsito municipal es Tlaltenango. Además se va ser una auditoria en todos los fraccionamientos irregulares y de todo el saqueo que le hicieron a Tlaltenango.

La Regidora Mayra Acosta Ortiz solicita que quede claro en esta sesión que el vehículo tipo Urban marca Toyota, modelo Hiace 2023 va ser para uso exclusivo del municipio y no para un concesionario. Y si alguna escuela solicita apoyo para traslado de los alumnos que la presten.

Aclara el Presidente Municipal que va estar a cargo del municipio, y si se puede se va usar para traslados fuera. También se va rescatar el autobús para que lleve a los estudiantes a la ciudad de Zacatecas, y otros vehículos del municipio.

El Regidor C. Abel Casas Cornejo manifiesta que le gustaría que esa combi quedara a servicio de cultura o deportes, porque siempre se batalla cuando ellos solicitan traslado.

Menciona el Presidente Municipal que no se menosprecie ninguna solicitud, que se preste para las personas de la tercera edad, para citas a hospitales, deportes, cultura, y escuelas, para eso se pide que se revoque el puto.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento revoca por Unanimidad de votos el punto de acuerdo de**

*Mayra*

*Nayda S.L.*

*Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal*

*Abel Casas*

*Luis Villanueva*

*Dr. Ricardo*

*[Large signature]*

*Elaborado por*

*[Signature]*

la sexagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública de la administración 2021-2024, correspondiente a asuntos generales inciso a), en donde se aprobó por mayoría de votos que la camioneta tipo Urban marca Toyota, modelo Hiace 2023, sea utilizada únicamente para traslados, mas no para prestar servicio como concesionaria a comunidades.

### PUNTO NÚMERO TRECE: ASUNTOS GENERALES

A) Solicitud de la regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz, para que le sea autorizado poder desempeñar otras funciones. ANEXO No.03.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Toma la palabra la Regidora Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala para hacer del conocimiento a los presentes que el permiso que solicita la regidora Mayra Ortiz, no es necesario, porque hay varios integrantes de este cabildo que tienen dos trabajos.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No se somete a votación el punto, porque son varias las personas que ocupan dos cargos.

B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta para destinar los días para realizar las sesiones de cabildo ordinarias.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal agradece que acudieran a esta sesión, este gobierno es de trabajo, no va ser un presidente ausente, va estar una vez a la semana en cada barrio ó en cada comunidad, quiere estar al pendiente de las necesidades de todos.

La Síndico, pide que las sesiones sean extraordinarias.

La Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera solicita que las sesiones de cabildo sean por parte de tarde porque tiene dos trabajos, y que se les informen las actividades diarias del Presidente, porque quieren trabajar juntos, que se les dé su lugar como regidores.

El Presidente Municipal contesta, aunque en su momento no haya necesidad de hacer sesiones se les va tener informados de los trabajos a realizar.

La Síndico coindice con lo que manifiesta la regidora, porque en otras

Mayra  
Nayda S.L.

José  
Peña

José  
Peña

Gloria Yozeth Ruvalcaba

Mayra

Karla Vanessa Gabriel Corvera

José Peña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

administraciones no invitaban a todos, se tiene un compromiso muy grande con la ciudadanía

Agrega el Secretario de Gobierno, se debería establecer que día se tendrá una sesión ordinaria al mes, porque la misma ley orgánica lo marca.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, que las sesiones de cabildo ordinarias se realicen el último jueves de mes.**

*Nanda S.L.*

**C) Autorización para que los integrantes del H. Ayuntamiento otorguen su correo electrónico y número de teléfono para hacerles llegar las convocatorias de las sesiones de cabildo junto con sus respectivos anexos.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario de Gobierno pide a los integrantes del ayuntamiento que para darle agilidad a la entrega de las convocatorias para las sesiones de cabildo, proporcionen un correo electrónico y número de teléfono.

Los integrantes del ayuntamiento manifiestan estar de acuerdo en que se les haga llegar la convocatoria junto con sus anexos por los medios anteriormente mencionados.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

*Yoselyn Ramirez*

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad de votos los siguientes correos electrónicos y números de teléfono para hacerles llegar las convocatorias de las sesiones de cabildo junto con sus respectivos anexos.**

NOMBRE	No. TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ORTEGA	4941056310	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	4371076995	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	4371039618	gloriayozethruvalcaba82@gmail.com

*Luis Villarreal*

*Gloria Yozeth Ruvalcaba*

*Mayo*

*4*

*Karolyn*

*[Signature]*

*[Large Signature]*

*[Signature]*

DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	4371008090	psayadrricardo@hotmail.com
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	4371027963	ZenaidaSegundo828@mail.com
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	4371085438	Rjovani792@gmail.com
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	4371073662	jessicamuneton080@gmail.com
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	4374791648	abelcasas305@gmail.com
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	4922902779	mayraao930108@gmail.com
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	4921026974	karvane.gab@gmail.com

**D) Análisis y en su caso la aprobación de la redacción del acta de la primera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario de Gobierno pregunta si tienen alguna corrección en la redacción del acta de la primera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria.

Los integrantes del Cabildo manifiestan que no hay corrección alguna.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta de la primera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria.**

**E) El C. Claudio Duran García, comisariado de bienes comunales solicita la construcción de un cuarto para que sea usado como archivo y la construcción de baños en el salón comunal.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Se le concede el uso de la voz al C. Claudio Duran García, comisariado de bienes comunales, el cual pide de favor se apoye con la construcción de unos baños en el salón comunal y un cuarto para que sea usado como archivo, ya que son muy necesarios.

El Presidente Municipal dice que le den la oportunidad de checar de dónde se tomará el recurso para poder atender su petición, pide que los habitantes de la comunidad ayuden con la mano de obra y el municipio apoyara con los materiales.

Manifiesta el C. Claudio Duran García, comisariado de bienes comunales que está de acuerdo y que ellos pondrán la mano de obra.

*Mayra*

*Mayra S. I.*

*4*

*Carla Duran García  
Comisariado de Bienes Comunales*

*Karla Duran García*

*Luis V. Muñoz*

*[Signature]*

*[Signature]*

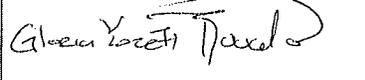
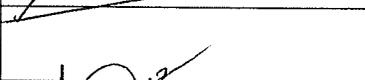
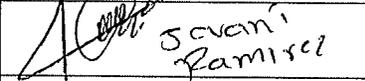
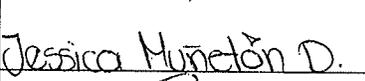
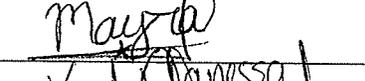
*[Signature]*

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

No se sometió a votación el punto.

**PUNTO NÚMERO CATORCE.- Clausura de la sesión.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria, pública e itinerante, siendo las 13 horas con 46 minutos del día veintiocho del mes septiembre del año dos mil veinticuatro

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ORTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	

LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Nanda S. I.

Jovani Ramirez

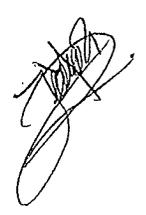
Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala

Ricardo

Karla Vanessa Gabriel Corvera

  
12/09/24







Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.